

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

JUNIO 2017 A MAYO 2018

“10 AÑOS AL SERVICIO DEL MAGISTERIO”

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN	4
3. PLAN INSTITUCIONAL	10
4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....	11
5. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	41
6. DIFICULTADES ENFRENTADAS	47
7. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO	48

1. INTRODUCCIÓN

La cultura de la Rendición de Cuentas instaurada antes de la aprobación de la Ley de Acceso a la Información Pública (2010) es una convocatoria que se nos hace desde la Presidencia de la República para informar a la población las actuaciones y decisiones tomadas, explicar los resultados tomados del trabajo de la institución, logros y dificultades a través de audiencias públicas con los usuarios presentes.

En la rendición de cuentas del periodo pasado tuvimos una asistencia de 1,124 personas, dichas RC fueron desarrolladas en los departamentos de Sonsonate, San Miguel, Cuscatlán y en San Salvador.

Para el 2018 se pretenden tener una mayor asistencia en las audiencias, por lo que con la antelación adecuada se realiza el plan de trabajo de la CIRC que será la guía a través de todos los eventos de Rendición de Cuentas del periodo junio 2017 a mayo 2018.

2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La metodología que se siguió para la rendición de cuentas del período junio 2017 a mayo 2018 fue la siguiente:

A- REVISIÓN DE INSTRUCTIVO DE MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS

Se procedió a socializar el Instructivo del Manual de Rendición de Cuentas que envió la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la República de El Salvador, en donde se especifican once aspectos importantes a considerar en este proceso, los cuales son:

- 1- Creación de la Comisión Institucional para la Rendición de Cuentas
- 2- Realización de una consulta pública previa
- 3- Divulgación del informe de Rendición de Cuentas
- 4- Elaboración de la presentación visual para la audiencia
- 5- Realización de una socialización interna antes de la audiencia de Rendición de Cuentas
- 6- Convocatoria externa
- 7- Audiencia de la Rendición de Cuentas
- 8- La exposición del informe en la audiencia
- 9- La participación ciudadana
- 10- La asistencia de los participantes externos a la institución
- 11- Aportes a la gestión por parte del público y las respuestas institucionales en la audiencia.

B- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión de la Rendición de Cuentas fue creada mediante Acuerdo AP-ISBM-SDA-001-ABR/17, integrada por las siguientes personas:

- 1- Lic. Magdalena Elizabeth Rivera de Hernández (Subdirectora Administrativa)
- 2- Dr. Jorge Avelino González Montenegro (Subdirector de Salud)
- 3- Lic. Sofia Cristina Díaz de Fagoaga (Oficial de Información interina)
- 4- Lic. José Obdulio Palacios (Jefe de Planificación Institucional y Procesos)
- 5- Ing. Samuel Alfonso Marguéis Guzmán (Jefe de División de Informática y Tecnología)
- 6- Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez (Jefa de Unidad Financiera Institucional)
- 7- Lic. Yaneth Hercilia Martínez de Espinoza (Jefa de la Unidad de Auditoría Interna)
- 8- Lic. José Ernesto Loza (Jefe Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional)
- 9- Lic. Karen Beatriz Vásquez Rivas (Jefa de la Unidad Jurídica)
- 10- Arq. Aniara Bernardina Mejía López (Jefa de la División de Operaciones)

C- ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO

Se definió el Plan de Trabajo general para llevar a cabo el Informe de Rendición de cuentas, quedando de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	MAYO					JUNIO				JULIO					AGOSTO		
			S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	
1	CONFORMACION DE LA COMISION.																		
1.1	Propuesta de Conformación de Comisión.	Comisión Permanente desde el 24 de abril de 2017																	
1.2	Elaboración de Acuerdo.	Karen Vásquez (24 de abril de 2017)																	
2	ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO.																		
2.1	Reunión para elaboración del Plan de Trabajo	Comisión (18 de mayo de 2018)																	
3	CONSULTA PREVIA.																		
3.1	Diseño de la Consulta.	Comisión (18 de mayo de 2018)																	
3.2	Ejecución de la Consulta.	Comisión (21 de mayo al 2 de junio de 2018)																	
3.2.1	Encuesta en físico en Policlínicos Magisteriales.	Comisión (Jorge González, 21 de mayo al 2 de junio de 2018)																	
3.2.2	Consulta Web.	Comisión (Samuel Margueis, 28 de mayo al 1 de junio de 2018)																	

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	MAYO					JUNIO				JULIO					AGOSTO	
			S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2
3.3	Sistematización de la Consulta.	Comisión (4 al 7 de junio de 2018)																
3.4	Consolidación de Resultados.	Comisión (8 de junio de 2018)																
4	ELABORACION DE INFORME.	Comisión																
4.1	Recopilar los Datos Base (Junio a diciembre 2017 y enero a mayo 2018) y elaborar borrador de documento	Comisión (17 de mayo al 8 de junio de 2018)																
4.2	Incorporar Resultados de la Consulta Previa.	Comisión (11 al 15 de junio de 2018)																
4.3	Revisión de Borrador de Documento	Comisión (18 de junio de 2018)																
4.4	Presentación de Informe a Presidencia.	Comisión (20 de junio de 2018)																
4.5	Elaboración de Informe Ejecutivo y Presentación para audiencia de rendición de cuentas	Comisión (25 al 29 de junio de 2018)																
5	PUBLICACIÓN DEL INFORME.																	

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	MAYO					JUNIO				JULIO					AGOSTO		
			S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	
5.1	Publicación de Informe en sitio web institucional	Comisión (Samuel Margueis, 2 de julio de 2018)																	
6	SOCIALIZACION INTERNA.																		
6.1	Rendición de Cuentas interna a Jefaturas	Comisión (Magdalena De Hernández, del 9 al 11 de julio de 2018)																	
6.2	Enviar por correo electrónico el Informe de Rendición de Cuentas al personal de Jefaturas del Instituto para socialización	Comisión (Samuel Margueis, 9 de julio de 2018)																	
6.3	Socialización del informe de rendición de cuentas de las jefaturas con su personal	Jefaturas del Instituto (del 12 al 13 de julio de 2018)																	
7	AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA.																		
7.1	Elaboración de tarjetas de invitación y afiches	Comisión (Sofía Díaz, 18 al 22 de junio de 2018)																	
7.2	Distribución de afiches y tarjetas de invitación	Comisión (Jorge Gonzalez, del 2 al 13 de julio de 2018)																	

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	MAYO					JUNIO				JULIO					AGOSTO		
			S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	
7.3	Convocatoria en página web y redes sociales	Comisión (Samuel Marguéis, 2 de julio de 2018)																	
7.4	Convocatorias en periódico de circulación nacional	Comisión (Sofía Díaz, 2 de julio de 2018)																	
7.5	Reproducción de informe de rendición de cuenta en Cd	Comisión (Samuel Marguéis, del 2 al 6 de julio de 2018)																	
7.6	Recordatorio de Convocatoria a invitados especiales.	Comisión (A través de asistentes de Subdirecciones, 16 al 19 de julio de 2018)																	
7.7	Recordatorio de convocatoria en periódico de circulación nacional	Comisión (Sofía Díaz, 19 de julio de 2018)																	
7.8	Invitación a medios de comunicación	Comisión (Sofía Díaz, 19 de julio de 2018)																	
7.9	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Central.	Comisión (20 de julio de 2018)																	
7.10	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Paracentral.	Comisión (23 y 25 de julio de 2018)																	

No.	ACTIVIDADES	FECHA RESPONSABLE	MAYO					JUNIO				JULIO					AGOSTO		
			S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	
7.11	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Oriental.	Comisión (26 y 27 de julio 2018)																	
7.12	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Región Occidental.	Comisión (30 de julio de 2018)																	
8	EVALUACION																		
8.1	Evaluación y Elaboración de memoria. (Informe de eventos realizados).	Comisión (8 y/o 9 de agosto de 2018)																	
9	ENVIO DE INFORME A SPTA.																		
9.1	Envío de Informe a SPTA.	Comisión, Sofía Díaz (10 de agosto de 2018)																	

3. PLAN INSTITUCIONAL

El Plan Institucional responde al Plan Estratégico 2014-2019, tomando como base los siguientes objetivos estratégicos:

No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEAS ESTRATÉGICAS
1	Fortalecer el Modelo de Asistencia médica-hospitalaria	1.1 Mejorar el abastecimiento de los medicamentos. 1.2 Fortalecer el enfoque de la salud preventiva para disminuir las atenciones curativas. 1.3 Incrementar los niveles de satisfacción de los usuarios del programa. 1.4 Mejorar el sistema de monitoreo y supervisión a los diferentes proveedores de servicios.
2	Mantener la sostenibilidad financiera	2.1 Adquirir bienes muebles e inmuebles para dar mejor atención a los usuarios. 2.2 Obtener rendimientos a través de Inversiones Financieras. 2.3 Revisión y adecuación de las cuotas de aportaciones para la cobertura del grupo familiar. 2.4 Evaluación de los costos de operación de la prestación de la cobertura de salud, desde la perspectiva costo/beneficio.
3	Fortalecer las capacidades Técnicas y Administrativas del Instituto	3.1 Revisión y adecuación de la Estructura Organizativa. 3.2 Actualización de Educación Continua del Personal de Salud. 3.3 Revisión y Actualización de manuales operativos y normativa institucional. 3.4 Institucionalización del plan de capacitación continua del personal del Instituto. 3.5 Mejorar la calidad de los procesos a través de la implementación de los estándares de las normas ISO 9001. 3.6 Fomentar la práctica de la ética pública.
4	Fortalecer el proceso de Comunicación e Información	4.1 Mejorar los canales de comunicación vertical y horizontal. 4.2 Mejorar el clima organizacional. 4.3 Fortalecer la Unidad de Acceso a la Información.
5	Fortalecer la Modernización Tecnológica	5.1 Actualización e Implementación de los sistemas informáticos del Instituto. 5.2 Implementar un Sistema de Información Gerencial para la toma oportuna de Decisiones. 5.3 Fortalecer los recursos técnicos humanos para mejorar la atención al usuario
6	Fomentar proyectos de cooperación y proyectos internacionales	6.1 Buscar nuevas alianzas estratégicas nacionales e internacionales. 6.2 Fortalecer los convenios existentes. 6.3 Diseñar nuevos proyectos para la mejora de los servicios de salud.

CUADRO CONSOLIDADO DE RESULTADOS GLOBALES DE LAS EVALUACIONES DE LOS PLANES
2016 – 2017 DE UN PARAMETRO PORCENTUAL DEL 50%

No.	DESCRIPCIÓN	2016		2017	
		PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
1	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	44.91 %	43.42 %	46.08 %	44.47 %
TOTALES POR AÑO		88.33 %		90.55 %	
DIFERENCIA PORCENTUAL		11.67 %		9.45	

4. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

La Comisión de Rendición de Cuentas, requirió a cada uno de los responsables de las unidades ejecutoras el recuento de sus metas y los resultados obtenidos, por lo que a continuación se muestra el detalle de acciones realizadas según los componentes del plan:

4.1 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL.

4.1.1) Fortalecimiento de la Estructura Organizativa:

La estructura organizativa del Instituto está aprobada por el Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente resumen:

- Consejo Directivo
- Asesoría Legal
- Unidad de Auditoría Interna
- Presidencia
- 5 Unidades de Staff (Unidad de Planificación Institucional y Procesos, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad Financiera Institucional, Unidad Jurídica, y Unidad de Acceso a la Información Pública)
- Sub Dirección de Salud y las diferentes Divisiones que la integran (División de Supervisión y Control, División de Servicios de Salud, División de Policlínicos y Consultorios Magisteriales y División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones)
- Sub Dirección Administrativa y las diferentes Divisiones que la integran (División de Informática y Tecnología, y División de Operaciones)

En el año 2016, el Consejo Directivo, aprobó la creación de 3 nuevas unidades organizativas, siendo éstas, la Sección de Género, la Sección de Medio Ambiente y Sección de Salud Mental; las primeras dos en la estructura de la Sub Dirección Administrativa y la tercera en la estructura de la Subdirección de Salud. Las secciones anteriores iniciaron sus actividades en el año 2016 a excepción de la Sección de Medio Ambiente que inició sus actividades en abril de 2018.

La estructura organizativa en vigencia, fue aprobada por el Consejo Directivo el 21 de febrero de 2017, en la cual se mantuvo la estructura organizacional, únicamente cambiando la denominación de la Sección de Archivo y Correspondencia por el de Sección de Gestión Documental y Archivos, de acuerdo a los lineamientos del IAIP.

4.1.2) Gestión del Recurso Humano:

a) Contrataciones de Personal: En el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se ejecutaron 65 procesos de selección de personal, contratando 80 personas, haciendo un total de la planta de 612. También dentro de los movimientos de personal se cuenta con 23 renunciaciones, 3 procesos de terminación de contrato, promociones internas, interinatos, entre otras.

El personal a mayo de 2018, está conformado por 612 personas, de las cuales 125 corresponden al área Administrativa y 487 al área de Salud, de acuerdo a la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR ZONA, GÉNERO Y PERIODO

ZONA	GÉNERO	Junio 2014 - Mayo 2015	Junio 2015 - Mayo 2016	Junio 2016 - Mayo 2017	Junio 2017 - Mayo 2018
Central	FEMENINO	135	174	188	194
	MASCULINO	101	110	130	130
Paracentral	FEMENINO	83	59	46	48
	MASCULINO	38	31	24	24
Oriental	FEMENINO	69	98	76	77
	MASCULINO	44	54	46	47
Occidental	FEMENINO	54	78	57	61
	MASCULINO	29	32	31	31
Total		553	636	598	612

Fuente: Controles del Departamento de Desarrollo Humano

b) Aumentos Salarial por la entrada en vigencia del Contrato Colectivo de Trabajo

Desde el año 2008, no había un incremento salarial al personal del ISBM, pero a partir del mes de abril del año 2017, con la entrada en vigencia del primer Contrato Colectivo de Trabajo, se incrementará cada dos años el salario a los trabajadores, en un 3%, 4% y 5 % salario de los

trabajadores y trabajadoras, cuya aplicación se tradujo en un incremento mensual en la planilla de remuneraciones de \$17,823.50, según el detalle siguiente:

% de Incremento	Planilla sin aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Planilla con aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial mensual por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo de junio 2017 a mayo 2018
3% Salario mayor a \$1,000.00	\$ 274,750.00	\$ 283,165.50	\$ 8,415.50	\$ 100,986.00
4% salario de \$600.01 hasta \$1,000	\$ 77,600.00	\$ 80,938.00	\$ 3,338.00	\$ 40,056.00
5% Salario hasta \$600.00	\$ 121,400.00	\$ 127,470.00	\$ 6,070.00	\$ 72,840.00
Totales	\$ 473,750.00	\$ 491,573.50	\$ 17,823.50	\$ 213,882.00

Fuente: Controles del Departamento de Desarrollo Humano

Todo incremento salarial, se traduce en una mayor contribución en ISSS, AFP e INSAFORP, lo que generó para el ISBM, un incremento mensual de \$ 3,244.48 en aportaciones patronales, según detalle siguiente:

% de Incremento	Aportaciones Patronales sin aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Aportaciones Patronales con aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial en Aportaciones Patronales por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo	Diferencial por aplicación de Contrato Colectivo de Trabajo de junio 2017 a mayo 2018
3%	\$ 34,462.88	\$ 36,178.94	\$ 1,716.06	\$ 20,592.71
4%	\$ 11,495.88	\$ 12,089.29	\$ 593.40	\$ 7,120.83
5%	\$ 18,264.48	\$ 19,199.50	\$ 935.02	\$ 11,220.23
Totales	\$ 64,223.24	\$ 67,467.72	\$ 3,244.48	\$ 38,933.77

Fuente: Controles del Departamento de Desarrollo Humano

c) Licencias sin goce de sueldo por cargos de elección popular

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, en concordancia con lo establecido en el Art. 90 literal a) del Reglamento Interno de Trabajo del ISBM, autorizó dos licencias sin goce de sueldo para igual número de empleados, los cuales desempeñan cargo de elección popular, del periodo comprendido del 01 de junio de 2018 al 30 de abril de 2021.

d) Acciones relevantes desarrolladas en materia de Género

Dentro de las acciones relevantes desarrolladas por la Sección de Género, del periodo de junio 2017 a mayo 2018, se pueden mencionar las siguientes:

- En el marco de sensibilizar el enfoque de género al personal se realizó concurso: APRENDAMOS A CRECER CON ENFOQUE DE GÉNERO
- En coordinación con MINED y la Caja Mutual de los empleados del Ministerio de Educación, se realizó Foro en el marco del Día de la no violencia contra las mujeres.
- Se aprobó por parte de ISDEMU, diagnóstico Institucional como preámbulo para construir Política Institucional de Género
- Se conformó Comité Institucional de Género del ISBM
- En ejecución Plan de acción 2018, contra la violencia para las mujeres
ISBM

e) Fortalecimiento de las capacidades del Personal en Seguridad Ocupacional:

Para fortalecer las capacidades del personal, en seguridad ocupacional, el Consejo Directivo del ISBM, autorizó el 19 de julio de 2017 la suscripción de Convenio de Cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para implementar el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HABIENTES”, que tiene por finalidad mejorar las capacidades del ISBM, para optimizar la provisión de servicios de salud a docentes del sector público y sus beneficiarios, como parte de una estrategia de fortalecimiento al sector educativo y al derecho a seguridad social, dentro del cual se estableció además el Plan de Trabajo Plurianual.

Asimismo, el Consejo Directivo en fecha 16 de abril de 2018, autorizó la modificación del Convenio de Cooperación No. 00095074, suscrito entre el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para incluir dentro de las actividades del Plan de Trabajo la “Adquisición de Servicios de Capacitación del ISBM”; por un monto total de hasta CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$50,000), para incluir dentro de las actividades la “Adquisición de Servicios de Capacitación de forma virtual u otras modalidades”, con el objetivo de implementar programas de capacitación con plataforma virtual, para capacitar al personal del ISBM en diversos temas. En consonancia con lo anterior, se suscribió Carta de Entendimiento y Coordinación entre el Centro Interamericano de Estudios y Seguridad Social y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial que contempla entre otros aspectos; la capacitación inicial para empleadas y empleados del ISBM en conceptos básicos de seguridad social y sus aspectos generales, para profundizar el tema de seguridad y salud ocupacional, empezando con el programa “Educando en Seguridad Social” que estará integrado de cuatro (4) módulos que abordarán los Conceptos Básicos y Generalidades de la Seguridad Social, Salud y Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Seguridad y Salud Ocupacional en El Salvador.

La referida plataforma se ejecutará en cuatro etapas, contando con 185 empleados inscritos.

4.1.3) Fortalecimiento de Infraestructura: Se han desarrollado en el período los siguientes proyectos:

- Cerramiento de Terreno en la Ciudad de La Unión, los trabajos fueron finalizados en septiembre de 2017, con una inversión de \$14,411.40.
- Remodelación del Área de la Sección de Mantenimiento en Inmueble propiedad de ISBM, trabajos fueron finalizados en diciembre de 2017, con una inversión de \$27,120.93
- Remodelación área de Archivo General en inmueble urbano propiedad de ISBM. Trabajo finalizado en diciembre de 2017, con una inversión de \$84,254.73.
- Remodelación de inmueble propiedad de ISBM para funcionar como Policlínico de Sensuntepeque. Esta intervención permitió al ISBM inaugurar el Policlínico de Sensuntepeque en un inmueble propio acorde a las necesidades de los usuarios en diciembre de 2017 con una inversión de \$69,788.00

En todos los proyectos de infraestructura se ha contemplado la incorporación de criterios de eficiencia energética en el uso de las luminarias y aires acondicionados.

En el marco de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI) y de acuerdo a los Lineamientos para el Proceso de Inversión Pública emitidos por la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, el Instituto presentó el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME) 2017-2020, donde se ha planeado ejecutar la pre inversión e inversión en los siguientes proyectos:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
6619	Adecuación de Infraestructura y equipamiento para el Centro de Datos del ISBM, San Salvador.
6672	Mejoramiento del Centro Recreativo Magisterial de Metalío, municipio de Acajutla, Sonsonate.
6673	Construcción y Equipamiento de Consultorio Magisterial de Santa Elena, departamento de Usulután.
6674	Construcción y Equipamiento de Consultorio Magisterial de La Unión, municipio y departamento de La Unión.
6675	Construcción y equipamiento del Centro de Capacitaciones y Recreación Metropolitano del ISBM, municipio de Ayutuxtepeque, San Salvador.

Fuente: Registros de la División de Operaciones

La inversión estimada para la realización de dichos proyectos es de \$3.4 millones de dólares.

4.1.4) Fortalecimiento de Patrimonio Institucional

Durante el periodo de junio 2017 a mayo 2018, el ISBM ha adquirido tres inmuebles, uno para el Policlínico Magisterial de Sensuntepeque adquirido por un monto de \$215,000.00, Policlínico

Magisterial de Sonsonate, adquirido por un monto de \$470,000.00, inmueble para el Policlínico Magisterial de San Vicente, con una inversión de \$ 275,000.00.

La adquisición de bienes inmuebles y otros bienes de activo fijo depreciables y no depreciables contribuyen al desarrollo de las diferentes actividades orientadas a la prestación del servicio para los usuarios del programa de salud, además las intervenciones en la infraestructura de nuestros establecimientos, ha incrementado el patrimonio de la institución desde el 2011 hasta la fecha.

4.1.5) Fortalecimiento del Acceso a la Información

a) Mecanismos de Participación Ciudadana

El ISBM, mediante la Unidad de Acceso a la Información Pública, ha implementado mecanismos de participación ciudadana, con el objetivo de interactuar con la población usuaria y la ciudadanía en general, siendo así, que, para el periodo de junio 2017 a mayo 2018, los mecanismos más utilizados de comunicación fueron: Facebook, Twitter, correo ISBM amigo, buzón de sugerencias y asambleas generales en las 3 zonas regionales del país, reuniones intergremiales de salud y foros de seguridad social.

Las redes sociales como Facebook y Twitter, fueron implementadas desde el año 2012, con el objetivo de dar a conocer a los seguidores y población meta, información de las actividades y gestiones institucionales. A la fecha, se cuenta con 4,801 seguidores en Facebook y 305 seguidores en Twitter, habiéndose realizado 163 publicaciones en Facebook y 795 publicaciones de Twitter.

Asimismo, se gestionaron antes las diferentes unidades técnicas, 518 peticiones, quejas y reclamos, las cuales se han recibido a través del correo ISBM amigo y buzones de sugerencia.

En el periodo de junio a noviembre 2017, se realizaron Asambleas Generales con los docentes, en las cuales se realizó la entrega de Normativas institucionales, según el siguiente detalle:

LUGAR	FECHA	CANTIDAD DE ASISTENTES	CANTIDAD DE NORMATIVAS ENTREGADAS
San Francisco Gotera	5 de Junio de 2017	401	1,890
Ilopango	12 de junio de 2017	137	2,567
Escuela Especial de San Jacinto	13 de junio de 2017	75	1,039
Apopa	14 de junio de 2017	140	1,746
San Salvador	15 de junio de 2017	190	3,256
Concepción de Ataco	10 de julio de 2017	259	1,917

LUGAR	FECHA	CANTIDAD DE ASISTENTES	CANTIDAD DE NORMATIVAS ENTREGADAS
Sonsonate	10 de julio de 2017	164	1,459
Sensuntepeque	14 de julio de 2017	156	868
Ilobasco	21 de julio de 2017	90	625
San Juan Opico	25 de agosto de 2017	96	554
San Vicente	8 de noviembre de 2017	313	2,380
Santiago de María, Berlín y Tecapán	28 de noviembre de 2017	115	735
Concepción Batres, Usulután y Jiquilisco	29 de noviembre de 2017	201	1,350
TOTALES		2,337	20,386

La entrega de normativas en el departamento de Chalatenango, se realizaron en el mes de abril de 2017, con una participación de 403 maestros, entregando 2,520 normativas, asimismo se hicieron entrega de normativas en San Miguel y Santa Ana a 442 directores, con un total de 5,250 normativas, y en otros departamentos, haciendo un total de normativas entregadas de 37,678

La Presidencia del Instituto, sostuvo reunión con representantes de organizaciones magisteriales de servidores públicos docentes, en fecha 21 de marzo de 2018, para tratar el tema de Actividades Institucionales, en especial los Eventos de la Semana de la Seguridad Social.

Asimismo, con motivo de la celebración de la semana de la seguridad social, el Instituto llevo a cabo tres foros en las regiones occidental, central y oriental del país, en la cual se tuvo un total de 744 docentes asistentes.

b) Cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública

El ISBM a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP, cumple con la Ley de Acceso, al responder las solicitudes de información que se realizan.

Para el periodo de junio 2017 a mayo 2018 se tramitaron un total de 31 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 20 fueron recibidas de forma electrónica y 11 de forma física; brindando respuesta en un tiempo promedio de 6 días, el tipo de información entregada de acuerdo a las solicitudes fueron las siguientes:

Tipo de información Entregada	Cantidad
Pública	14
Oficiosa	6
Datos Personales	0
Confidencial	4
Reservada	0
Inexistente	7
Total	31

Fuente: Registros de la Unidad de Acceso a la Información.

Según registros de la Unidad de Acceso a la Información, desde mayo 2014 hasta mayo del 2018 se han contabilizado un total de 92 solicitudes de información recibida, según siguiente detalle:

Tipo de información Entregada	Cantidad 2014-2015	Cantidad 2015-2016	Cantidad 2016-2017	Cantidad 2017-2018	Total
Pública	0	0	7	14	21
Oficiosa	19	12	6	6	43
Datos Personales	0	0	0	0	0
Confidencial	0	2	3	4	9
Reservada	0	2	0	0	2
Inexistente	0	7	3	7	17
Total	19	23	19	31	92

Fuente: Registros de la Unidad de Acceso a la Información.

Asimismo, se registró un total de 465 visitas al portal de transparencia, en el periodo informado, también es importante mencionar que se obtuvo la calificación de 7.72 en la evaluación que realiza el Instituto de Acceso a la Información Pública a dicho portal, destacando como institución en el octavo lugar, de un total de 96 instituciones públicas.

4.1.6) Transparencia Documental:

a) Mesas de Entrada

Durante el periodo 2014-2018, el ISBM en la búsqueda de procurar transparencia y agilidad en la tramitación de la documentación externa continuó con la utilización del Sistema de Transparencia Documental; el cual, a través del módulo de Mesa de Entrada permitió el registro, codificación, digitalización, transferencia electrónica y entrega física de correspondencias de carácter externa, recibidas en las 26 Mesas de Entrada creadas en Oficinas Centrales, Centros de Atención Regionales y Policlínicos Magisteriales.

En este sentido la Sección de Gestión Documental y Archivos con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la población usuaria, implementó un proceso de control, normalización de procedimientos y fortalecimiento de capacidades técnicas del personal que fue designado para el cumplimiento de tan importante función. A continuación, se detallan las Mesas de Entrada habilitadas de julio de 2014 a mayo de 2018:

Mesas de Entrada funcionando en el periodo de julio de 2014 a mayo de 2018

N° de Mesas de Entrada habilitadas	Julio 2014- Mayo 2015	Junio 2015- Mayo 2016	Junio 2016 - Mayo 2017	Junio 2017 - Mayo 2018
Oficinas Centrales	2	2	2	2
Centros de Atención Regionales	2 *	2	2	2
Policlínicos Magisteriales	14 **	21	22	22
Total	20	25	26	26

Fuente: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC

* Mesas de Entrada habilitadas a partir de diciembre de 2014.

** Mesas de Entrada habilitadas a partir de marzo de 2015.

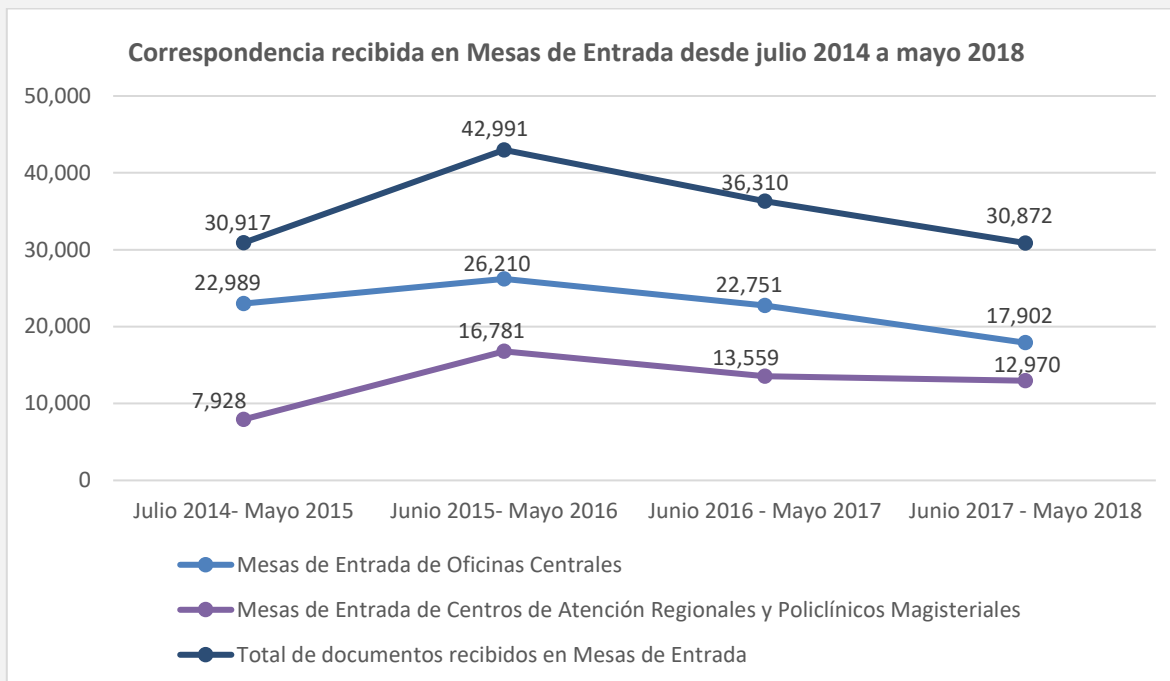
b) Servicio de recepción de correspondencia externa.

Durante el periodo julio de 2014 a mayo de 2018, las 26 Mesas de Entrada localizadas en Oficinas Centrales, Policlínicos Magisteriales y Centro de Atención Regionales recibieron un promedio anual de 35,272 correspondencias externas, las cuales se especifican a continuación:

Correspondencia externa recibida en Mesas de Entrada, julio 2014 a mayo 2018.

Documentos recibidos en Mesas de Entrada	Julio 2014- Mayo 2015	Junio 2015- Mayo 2016	Junio 2016 – Mayo 2017	Junio 2017 – Mayo 2018
Oficinas Centrales	22,989	26,210	22,751	17,902
Centros de Atención Regionales y Policlínicos Magisteriales	7,928	16,781	13,559	12,970
Total de documentos recibidos en Mesas de Entrada	30,917	42,991	36,310	30,872

Fuente: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC



Fuente: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC-

c) Servicio de gestión de correspondencia interna.

Las diferentes dependencias del ISBM, han utilizado el Sistema de Transparencia Documental, como una herramienta para la remisión de correspondencia interna en el cumplimiento de sus funciones, actividad que ha permitido la agilización de los procedimientos institucionales, la trazabilidad de los diferentes tramites y una mejora en los canales de comunicación entre las diferentes dependencias localizadas a nivel nacional. Es así como en el periodo de julio de 2014 a mayo de 2016, el ISBM gestionó la siguiente correspondencia interna:

Correspondencia interna elaborada por el ISBM de julio 2014 a mayo 2018.

Documentos recibidos en Mesas de Entrada	Julio 2014- Mayo 2015	Junio 2015- Mayo 2016	Junio 2016- Mayo 2017	Junio 2017- Mayo 2018
Número de Correspondencia Interna elaborada a través del Sistema de Transparencia Documental	10,565	16,821	13,923	14,362

Fuente: Consolidados Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC

d) Creación y actualización del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos.

El Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos es un sistema de información que permite incorporar, gestionar y facilitar el acceso a los documentos a lo largo del tiempo, en sentido amplio, engloba tanto a las personas y procesos focalizados a la gestión y las herramientas tecnológicas necesarias para llevarlas a cabo. Su finalidad es modernizar la organización de la información institucional, mejorar los niveles de eficiencia del trabajo a través de la correcta documentación de las funciones, promover la economía en la producción y resguardo de la información y hacer uso de tecnologías de la información que permitan agilizar los diferentes procesos. En este sentido la Sección de Gestión Documental y Archivos ha realizado un conjunto de actividades entre las que se encuentran: Elaboración, gestión de aprobación de normativas sobre gestión documental, elaboración de instrumentos técnicos sobre gestión documental y conformación y supervisión del Sistema Institucional de Archivo.

4.1.7) Procesos de Contrataciones y Adquisiciones Institucional: El Instituto a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, durante el periodo de junio 2013 a mayo 2018, ha ejecutado procesos como se muestra a continuación:

COMPARATIVO DE PROCESOS DE ADQUISICION REALIZADOS

PERÍODO REPORTADO	CANTIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	MONTO CONTRATADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD DE PROCESOS DE SALUD	MONTO CONTRATADO EN PROCESOS DE SALUD	TOTAL CONTRATADO POR AÑO
JUNIO 2013 - MAYO 2014	57	\$1,222,599.64	125	\$33,050,440.49	\$34,273,040.13
JUNIO 2014 - MAYO 2015	119	\$2,206,033.09	57	\$28,513,861.95	\$30,719,895.04
JUNIO 2015 - MAYO 2016	121	\$4,080,151.87	50	\$39,398,736.57	\$43,478,888.44
JUNIO 2016 - MAYO 2017	116	\$2,402,855.22	113	\$38,568,136.89	\$40,970,992.11
JUNIO 2017 - MAYO 2018	123	\$3,969,861.39	116	\$39,922,347.98	\$43,892,209.26
TOTAL ACUMULADO	536	\$13,881,501.21	461	\$179,453,523.88	\$193,335,024.98

Como puede apreciarse en el resumen anterior se ha realizado contrataciones muy importantes para la prestación de los servicios medico hospitalarios a los docentes y su grupo familiar; tales como: Hospitales Privados, Médicos Especialistas y Sub Especialistas, Odontólogos, Laboratorios Clínicos, Radiológicos y Farmacias privadas para la dispensación de medicamentos, así como bienes y servicios para las diferentes áreas administrativas y tecnológicas para el adecuado funcionamiento; para lo cual se contó con 9 técnicos, 3 colaboradores administrativos, 1 supervisor

y la jefatura. Durante el período de junio 2017 a mayo 2018 ha ejecutado diferentes procesos de contratación; tal como se resume a continuación:

PROCESOS REALIZADOS JUNIO 2017 – MAYO 2018						
TIPO DE PROCESO		JUNIO A DICIEMBRE 2017		ENERO - MAYO 2018		MONTO TOTAL CONTRATADO
		CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE PROCESOS	MONTO CONTRATADO	
Libre Gestión	Salud	31	\$143,262.68	22	\$427,439.15	\$2,046,017.68
	Administrativo	53	\$581,734.38	54	\$893,581.58	
Licitación Pública	Salud	5	\$4,643,291.10	5	\$15,514,100.00	\$22,298,976.03
	Administrativo	5	\$722,721.70	6	\$1,418,863.23	
Contratación Directa	Salud	3	\$1,856,249.07	0	\$0.00	\$1,856,249.07
	Administrativo	0	\$0.00	0	\$0.00	
Convenio	Salud	21	\$5,244,000.00	0	\$0.00	\$5,254,400.00
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$30,000.00	
PRORROGA DE Licitación Pública	Salud	0	\$0.00	6	\$6,290,477.97	\$6,551,838.47
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$261,360.50	
Contratación Bursátil	Salud	1	\$355,528.01	0	\$0.00	\$738,919.58
	Administrativo	0	\$0.00	0	\$0.00	
PRORROGA DE Convenios	Salud	0	\$0.00	22	\$5,448,000.00	\$5,509,600.00
	Administrativo	0	\$0.00	3	\$61,600.00	
Total de Procesos realizados de Salud y Administrativos		119	\$13,546,786.94	120	\$30,345,422.32	\$43,892,209.26

Es importante mencionar que la UACI dentro de sus actividades siempre se ha mantenido a la vanguardia siendo una de las primeras instituciones en realizar las adquisiciones de Libre Gestión Transaccional a través del sitio web establecido por la UNAC del Ministerio de Hacienda desde marzo de 2018, lo que fortalece la transparencia en los procesos.

Así mismo dentro de los procesos de adquisición se realizaron compras de bienes y servicios por medio de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador (BOLPROS), lo que ha permitido reducir significativamente los tiempos de contratación y mejores costos, haciendo los procesos más eficientes y efectivos que permiten prestar los servicios a los usuarios del instituto de una forma más oportuna.

El personal de la UACI y de otras áreas, tales como administradores de contratos, han sido capacitados por representantes de la UNAC del Ministerio de Hacienda, BOLPROS entre otros, para desarrollar sus capacidades en las normativas aplicables como en las herramientas tecnológicas actuales.

Y siempre con el ánimo de mantener personal idóneo para los procesos de adquisición del ISBM, se contará a partir del mes de junio de 2018, con un Técnico Especializado en Adquisiciones y Contrataciones en mecanismos de adquisiciones tales como: Mercado Bursátil, convenios internacionales.

4.2 MODERNIZACIÓN DE LOS CONTROLES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.

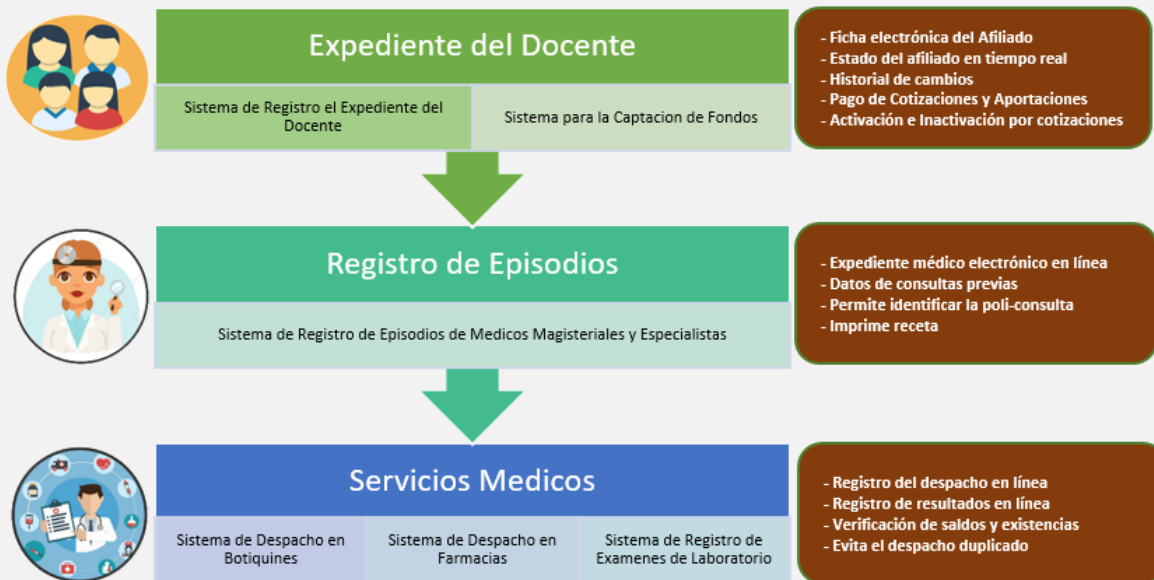
El Instituto continúa en la mejora de los controles de los servicios de salud a través de su plataforma tecnológica, determinando por ejemplo el número de usuarios que no han hecho uso del servicio, así como también es posible identificar los usuarios con altos números de consultas realizadas, como se resume a continuación:

CONSULTAS DE USUARIOS CON MÉDICOS MAGISTERIALES DE JUNIO 2017 A MAYO 2018

RANGO DE ATENCIONES BRINDADAS	COTIZANTE ATENDIDOS	CÓNYUGES ATENDIDOS	HIJO(A) ATENDIDOS	TOTAL USUARIOS ATENDIDOS	%
0	2,550	4,177	7,131	13,858	15.02
01-05	14,447	4,230	23,281	41,958	45.48
06-10	12,376	2,291	6,498	21,165	22.94
11-15	6,830	1,048	1,597	9,475	10.27
16-20	2,882	400	356	3,638	3.94

RANGO DE ATENCIONES BRINDADAS	COTIZANTE ATENDIDOS	CÓNYUGES ATENDIDOS	HIJO(A) ATENDIDOS	TOTAL USUARIOS ATENDIDOS	%
21-25	1,134	142	101	1,377	1.49
26-30	368	52	29	449	0.49
31-35	162	32	7	201	0.22
36 y mas	113	11	7	131	0.14
Total general	40,862	12,383	39,007	92,252	100

En el año 2009, el Instituto tenía sistemas informáticos de apoyo al área administrativa y financiera en múltiples plataformas tecnológicas, lo cual dificultaba la consolidación de la información para la toma de decisiones, sin embargo, para el año 2018, se cuenta con un sistema integrado el cual tiene mecanizado en un 85% las actividades administrativas y operativas del Instituto, dentro de las cuales se destacan las de apoyo directo al área de salud, desde la afiliación en el sistema de registro del expediente del docente y su grupo familiar, desde el cual queda habilitado para hacer uso de los servicios médicos de forma inmediata, tal como se muestra a continuación:



4.3 INTEGRACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

El ISBM es parte activa del Sistema Nacional de Salud, en ese contexto participa en:

- ✓ Comisión Intersectorial de Salud Técnica y Política.
- ✓ Miembro de la Comisión Técnica para la ejecución de la Política Nacional del Cáncer.
- ✓ Comité de revisión técnica de normativas y políticas de salud: Red de Salud Sexual y Reproductiva, Alianza Neonatal, Comité para la Prevención de Quemados, Salud Visual, Salud Mental y Salud Bucal.
- ✓ Comité de la Dirección Nacional de Medicamentos.
- ✓ Miembro de la Sala Situacional en Desastres Naturales.
- ✓ Comisiones Técnicas de Seguimiento Hoja de Ruta del Sistema Nacional Integrado de Salud:
 - Comisión para el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias
 - Comisión Jurídica
 - Comisión de Modelo de Atención
 - Comisión de Curso de Vida
 - Comisión de Economía y Financiamiento
 - Comisión de Sistemas de Información

4.4 RECONVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Luego que, en el año 2011, el Consejo Directivo aprobó el proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, para brindar el primer nivel de atención, en establecimientos institucionales, inspirado en la reforma integral de salud con enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), cuenta actualmente con 24 Policlínicos Magisteriales y 32 Consultorios Magisteriales, ubicados en las 14 cabeceras departamentales y otros municipios estratégicos del país.

A mayo del 2018 la distribución de Policlínicos y Consultorios Magisteriales a nivel departamental se encuentra de la siguiente forma:

ZONA CENTRAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POLICLINICO	CONSULTORIO	BOTIQUIN	LABORATORIO	CENTRO ODONTOLOGICO
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	1		1		
	QUEZALTEPEQUE		1			
	SAN JUAN OPICO		1			
	SAN PABLO TACACHICO		1			
	COLON (LOURDES)		1			
	CIUDAD ARCE		1			
	LA LIBERTAD		1			
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	2		2	1	1
	MEJICANOS	1		1		
	ILOPANGO	1		1		
	SOYAPANGO	1		1		
	APOPA	1		1		
	AGUILARES		1			
	TONACATEPEQUE		1			
CHALATENANGO	CHALATENANGO	1		1		
	TEJUTLA (COYOLITO)	1		1		
	NUEVA CONCEPCIÓN		1			
	LA PALMA	1		1		
TOTAL		10	9	10	1	1

ZONA PARACENTRAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POLICLINICO	CONSULTORIO	BOTIQUIN	LABORATORIO	CENTRO ODONTOLOGICO
LA PAZ	ZACATECOLUCA	1		1		
	SANTIAGO NONUALCO		1			
	OLUCUILTA		1			
CUSCATLÁN	COJUTEPEQUE	1		1	1	
SAN VICENTE	SAN VICENTE	1		1		
	SANTO DOMINGO		1			
	APASTEPEQUE		1			
CABAÑAS	ILOBASCO	1		1		
	SENSUNTEPEQUE	1		1	1	
TOTAL		5	4	5	2	

ZONA OCCIDENTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POLICLINICO	CONSULTORIO	BOTIQUIN	LABORATORIO	CENTRO ODONTOLOGICO
SANTA ANA	SANTA ANA	1		1	1	1
	METAPAN		1			
	SAN SABASTIAN SALITRILLO		1			
	CHALCHUAPA		1			
SONSONATE	SONSONATE	1		1		
	JUAYUA		1			
	IZALCO		1			
	ARMENIA		1			
AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	1		1		
	ATIQUIZAYA		1			
TOTAL		3	7	3	1	1

ZONA ORIENTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POLICLINICO	CONSULTORIO	BOTIQUIN	LABORATORIO	CENTRO ODONTOLOGICO
USULUTÁN	USULUTÁN	1		1		
	JIQUILISCO		1			
	SANTA ELENA		1			
	SANTIAGO DE MARÍA	1		1		
	JUCUAPA		1			
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	1		1	1	1
	CHINAMECA		1			
	NUEVA GUADALUPE		1			
	CHAPELTIQUE		1			
	CIUDAD BARRIOS		1			
	SAN RAFAEL ORIENTE		1			
SAN FRANCISCO GOTERA	SAN FRANCISCO GOTERA	1		1		
	JOCORO		1			
	OSICALA		1			
LA UNIÓN	LA UNIÓN	1		1		
	SANTA ROSA DE LIMA	1		1		
	ANAMOROS		1			
TOTAL		6	11	6	1	1

Fuente: Controles de la División de Policlínicos y consultorios Magisteriales

La población afiliada al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial en el periodo del año 2014 al 2018 ha presentado el comportamiento siguiente:

POBLACION DE USUARIOS AFILIADOS POR AÑO

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO			TOTAL
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,885	21,548	43,433	98,296
2016	13,334	28,400	41,734	7,393	5,380	12,773	20,926	20,713	41,639	96,146
2017	13,177	27,686	40,863	7,030	5,301	12,331	19,875	19,691	39,566	92,760
Mayo 2018	13,235	27,627	40,862	7,041	5,342	12,383	19,565	19,442	39,007	92,252

Fuente: Sistema de Expediente del Docente y su Grupo Familiar.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO AÑOS 2013 A 2018

N°	ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
1	HIPERTENSION ARTERIAL	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA*
2	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	PROCESOS FEBRILES
3	DIABETES MELLITUS	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS
4	SÍNDROME DE COLON IRRITABLE	DIARREA Y GASTROENTERITIS
5	RINITIS ALÉRGICA	PARASITOSIS INTESTINAL
6	ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA	ENFERMEDADES POR VIRUS
7	ARTRALGIA Y LUMBAGO	VAGINITIS AGUDA
8	ASMA	DERMATOMICOSIS
9	DERMATITIS ATÓPICA NO ESPECIFICADA	CONJUNTIVITIS
10	CEFALEA	HERPES ZOSTER SIN COMPLICACIONES

Fuente: Registro de Episodios Sistema Informático en Línea ISBM

*Rinofaringitis, Faringitis, Amigdalitis, Bronquitis, Sinusitis.

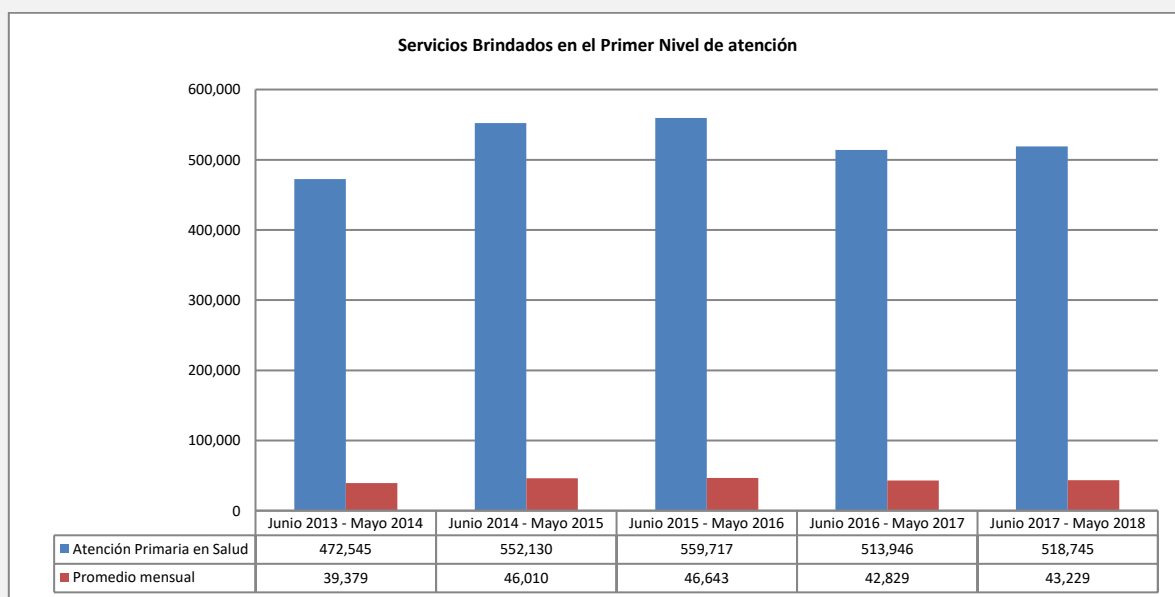
Los resultados anteriores ha sido posible obtenerlos por medio del Sistema de Registro de Episodios en línea, que a la vez permite al Equipo Técnico de Salud, realizar una mejor proyección de plan anual para la atención de los usuarios, focalizando esfuerzos en los problemas de salud prioritarios.

4.5 SERVICIOS PRESTADOS A LOS DOCENTES Y SU GRUPO FAMILIAR.

Durante el período se prestaron atenciones médico hospitalarias a la población usuaria, según el cuadro de servicios institucional, de acuerdo al siguiente detalle:

4.5.1 Servicios brindados en el primer nivel de atención.

En los Policlínicos y Consultorios Magisteriales la población usuaria entra en contacto con el sistema para ser derivado al segundo o tercer nivel de atención cuando así lo amerita el paciente. Esto ha permitido una mejor calidad y una mejor supervisión y control de la atención de salud.

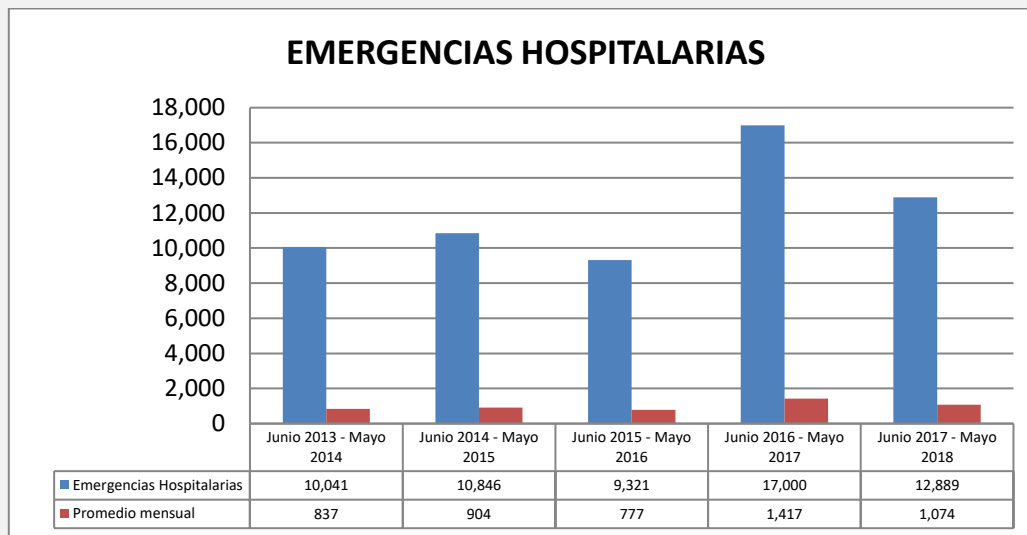


Fuente: Registro de Episodios Sistema Informático en Línea ISBM

4.5.2 Emergencias Hospitalarias

Estos servicios son brindados en la red de hospitales públicos con los cuales se tiene convenios y hospitales privados con contratos a través de la Ley LACAP.

Para el periodo comprendido entre junio 2016 a mayo de 2017 hubo un incremento del 45.2% con respecto al periodo comprendido de junio 2014 y mayo 2015; y del 24.2% con relación al periodo de junio 2017 a mayo 2018; esto debido al alza de enfermedades como el Zika, Dengue, Chikungunya y Conjuntivitis Bacteriana Aguda.



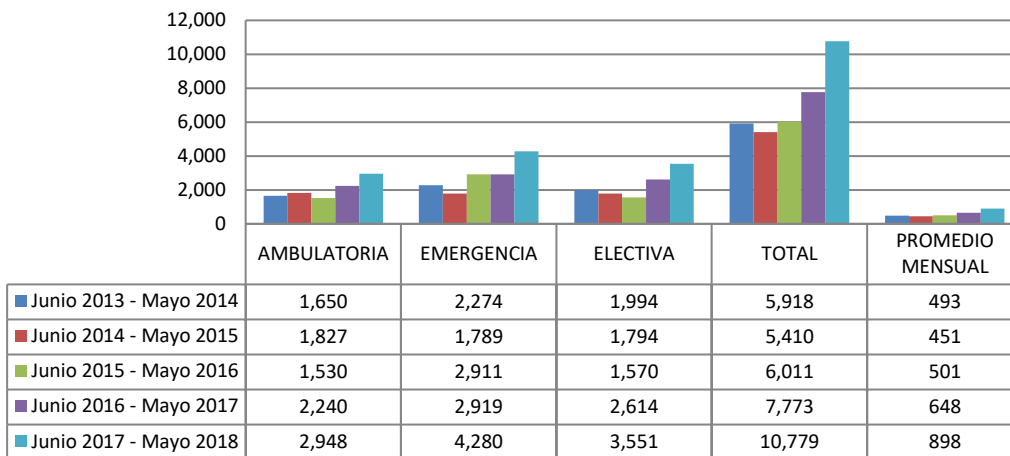
Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios

4.5.3 Cirugías hospitalarias.

La atención a la demanda de cirugías electivas, se debe a una mejor organización y agilización del proceso, iniciando desde el apego a la normativa de presentar por parte de los proveedores las solicitudes en los primeros 15 día de cada mes, ya que nos permite estratégicamente solventar las cirugías que no son consideradas como emergencias en los primeros días, y poder verificar el monto disponible para las atenciones de emergencia los últimos 15 días del mes, que de ser insuficiente se autoriza reorientación de monto de los últimos meses para garantizar las atenciones. Así como al esfuerzo de la aprobación oportuna de las solicitudes por el Comité Técnico de Cirugías Electivas.

El promedio mensual de cirugías efectuadas, ha tenido un incremento anual. Hay que recalcar la importante efectividad del programa de cirugías con un incremento del 9.9% al 22.68% en periodo descrito.

TIPOS DE CIRUGÍA



Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios

4.5.4 Atención de Partos

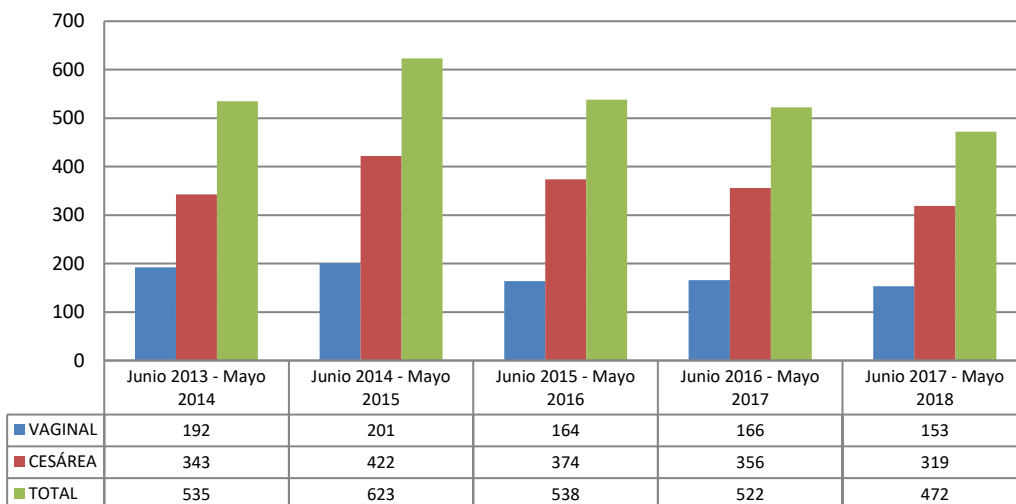
El número total de partos atendidos, ha tenido una tendencia a la disminución, del 9.6% con respecto a los periodos comprendidos de junio 2016 - mayo 2017 a junio 2017 - mayo 2018. Manteniéndose una tendencia mayor de partos por vía cesárea que vaginal, como se detalla a continuación:

ATENCIÓN DE PARTOS JUNIO 2017 A MAYO 2018

ATENCIÓN DE PARTOS	CESÁREAS		PARTOS VAGINALES		TOTALES	
	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO
COTIZANTE	187	\$265,408.51	65	\$70,964.62	252 (46%)	\$ 336,373.13 (50%)
CÓNYUGE	118	\$157,951.20	49	\$40,805.83	167 (30%)	\$ 198,757.03 (29%)
HIJA	93	\$113,520.67	40	\$28,686.76	133 (24%)	\$ 142,207.43 (21%)
TOTAL	398 (72%)	\$536,880.38	154 (28%)	\$ 140,457.21	552 (100%)	\$ 677,337.59 (100%)

Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios

PARTOS POR TIPO Y PERÍODO

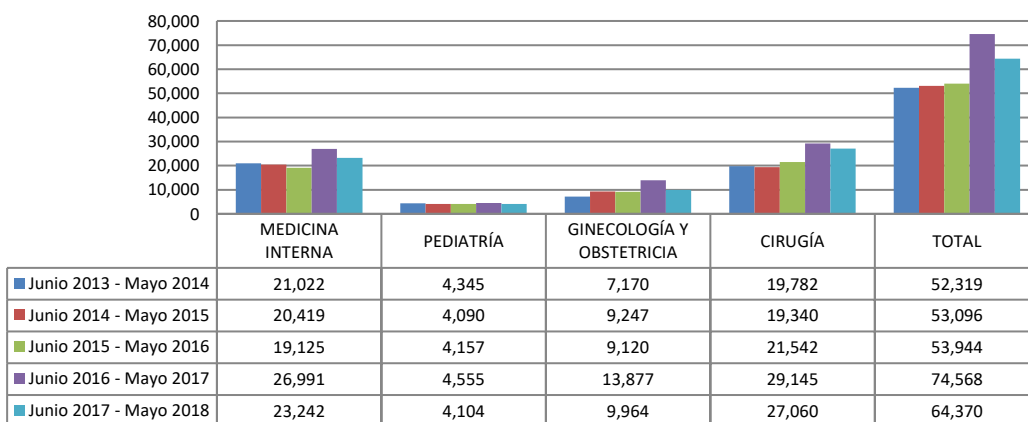


Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios hospitalarios

4.5.5 Atenciones de Medicina Especializada y Sub especializada

Las estadísticas del número de consultas de medicina especializada y sub especializada, han tenido una disminución con los dos semestres del periodo entre junio 2017 - mayo 2018 del 13.7% con el periodo entre junio 2016 - mayo 2017.

ATENCIÓNES DE MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUB-ESPECIALIZADA NO HOSPITALARIA



Fuente: Informes mensuales de proveedores de servicios no hospitalarios

4.5.6 Dispensación de medicamentos

El número de recetas despachadas en el último período comprendido de junio 2017 a mayo 2018 ha tenido una disminución del 17.81%, con respecto al periodo anterior.

PERIODO	JUNIO 2014 A MAYO 2015			JUNIO 2015 A MAYO 2016			JUNIO 2016 A MAYO 2017			JUNIO 2017 A MAYO 2018		
LUGAR DE DESPACHO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO
FARMACIAS PRIVADAS	581,269	\$5502,669.64	\$9.47	1052,323	\$11104,191.49	\$10.55	686,780	\$7333,996.77	\$10.68	751811	\$8497,770.02	\$11.30
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	683,253	\$6079,711.40	\$8.90	359,285	\$365,003.50	\$1.02	956,413	\$4907,341.79	\$5.13	599451	\$3799,838.00	\$6.34
SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	335	\$246,220.00	\$734.99	759	\$702,505.81	\$925.57	1,055	\$831,404.35	\$788.06	92	\$18,107.23	\$196.82
TOTAL	1264,857	\$11828,601.04	\$9.35	1412,367	\$12171,700.80	\$8.62	1644,248	\$13072,742.91	\$7.95	1351,354	\$12315,715.25	\$9.11

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Sistema de Botiquines Magisteriales

4.5.7 Servicios de Laboratorio Clínico

El Instituto ha cubierto dichos servicios con proveedores y con laboratorios institucionales. Del total de servicios prestados en el periodo de junio 2017 a mayo 2018 el ISBM ha cubierto un 48.91% de conformidad con las cifras mostradas en el siguiente cuadro:

PERIODO	JUNIO 2013 A MAYO 2014				JUNIO 2014 A MAYO 2015				JUNIO 2015 A MAYO 2016				JUNIO 2016 A MAYO 2017				JUNIO 2017 A MAYO 2018			
ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO	TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO				TIPO DE LABORATORIO			
	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL	PROV.	HOSP.	ISBM	TOTAL
HEMATOLOGÍA	21,964	2,189	12,102	36,255	39,302	2,325	5,755	47,382	50,172	2,653	8,614	61,439	75,550	2,114	9,092	86,756	39,846	2,364	16,451	58,661
QUÍMICA CLÍNICA	72,102	3,799	46,004	121,905	112,144	4,059	61,085	177,288	144,442	4,629	83,652	232,723	193,305	4,328	95,548	293,181	231,695	4,339	151,596	387,630
SEROLOGÍA	3,798	601	1,009	5,408	5,366	537	802	6,705	6,115	613	650	7,378	6,308	582	738	7,628	6,740	577	1404	8,721
COPROLOGÍA	10,840	25	0	10,865	16,395	21	0	16,416	24,150	26	186	24,362	31,484	20	2161	33,665	20,707	22	2499	23,228
UROANÁLISIS	14,920	215	0	15,135	25,066	270	0	25,336	35,955	310	1,740	38,005	43,817	302	3,353	47,472	30,616	294	5,136	36,046
PRUEBAS RÁPIDAS	2,801	1,016	2,211	6,028	5,703	1176	2,468	9,347	8,495	1342	2,741	12,578	9,951	1242	3,105	14,298	13,345	1253	6,939	21,537
BACTERIOLOGÍA	4,192	781	0	4,973	6,722	775	0	7,497	5,787	886	0	6,673	2,756	796	0	3,552	4,825	819	0	5,644
PRUEBAS ESPECIALES	9,921	298	586	10,805	14,374	363	2,105	16,842	14,919	415	3,501	18,835	13,203	412	3,596	17,211	22,552	397	4,920	27,869
COAGULACIÓN	2,284	48	98	2,430	2,590	61	214	2,865	3,162	69	224	3,455	4,232	72	96	4,400	5,822	67	0	5,889
TOTAL	142,822	8,972	62,010	213,804	227,662	9,587	72,429	309,678	293,197	10,943	101,308	405,448	380,606	9,868	117,689	508,163	376,148	10,132	188,945	575,225

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Sistema de Laboratorio Institucional.

4.5.8 Atenciones Odontológicas

La apertura de los centros odontológicos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel, han permitido ampliar la cobertura de atenciones a los usuarios. De acuerdo al cuadro abajo detallado, de junio 2016 a mayo 2017 las atenciones en los centros odontológicos representaron el 36.33%.

En el periodo de junio 2017 a mayo del 2018 los centros odontológicos del ISBM representaron el 51.35% de todas las atenciones del periodo que corresponde un incremento del 15.02% respecto al periodo anterior. El horario de atención es de 6:00 am a 6:00pm de lunes a viernes y sábado de 8:00 am a 12:00 md. Importante destacar que ha disminuido el tiempo de espera de las citas.

PROCEDIMIENTOS	año 2015			Junio 2015 - Mayo 2016			Junio 2016 - Mayo 2017			Junio 2017 - Mayo 2018		
	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL	ISBM	PROVEEDOR	TOTAL
No. DE USUARIOS ATENDIDOS	15,226	31,393	46,619	27,407	18,923	46,330	29,327	22,718	52,045	28,367	20,821	49,188
DIAGNÓSTICO	4,992	11,823	16,815	8,896	5,831	14,727	9,742	6,785	16,527	9,319	6,308	15,627
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	4,461	16,718	21,179	7,730	10,079	17,809	8,234	11,128	19,362	7,982	10,604	18,586
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	4,175	2,997	7,172	7,515	1,878	9,393	7,912	2,014	9,926	7,714	1,946	9,660
EXTRACCIONES	449	2,461	2,910	808	1,562	2,370	906	1,830	2,736	857	1,696	2,553
OBTURACIÓN DE RESINA	3,207	26,756	29,963	5,773	15,899	21,672	7,810	16,104	23,914	6,792	16,002	22,794
OBTURACIÓN DE AMALGAMA DE PLATA	200	1,280	1,480	360	807	1,167	487	906	1,393	427	857	1,284
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	17,484	93,428	110,912	31,082	36,056	67,138	35,091	61,485	96,576	61,458	58,234	119,692

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores y Consolidado de Informes Mensuales de Centros Odontológicos

Nota: no se registran datos del primer período debido a que los centros odontológicos comenzaron a funcionar en al año 2015.

En los centros odontológicos de San Miguel y San salvador, se cuenta con unidad de Rayos x CS9000, es un equipo de gran utilidad diseñado para realizar radiografías dentales extra orales y además

imágenes de otras estructuras del cuerpo que no sobrepasen el tamaño del sensor del equipo. Los exámenes radiológicos que se pueden realizar son los siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Radiografía panorámica ✓ Radiografía de seno maxilar ✓ Radiografía de Articulación temporomandibular (ATM) x4 vistas (Derecho e Izquierdo) y x2 vistas (Derecho ó izquierdo). ✓ Radiografías en 3D ✓ Radiografía Cefalométrica ✓ Radiografía de craneo antero-posterior 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Radiografía de Cráneo postero-anterior ✓ Radiografía de Cráneo lateral ✓ Radiografía de submento-vertex ✓ Radiografía de mano y muñeca ✓ Radiografía de hombro ✓ Radiografía de antebrazo (sobre todo en niños/as) ✓ Radiografía de codo (en niños/as) ✓ Radiografía de pie
--	--

4.5.9 Atención de usuarios con Enfermedad Renal Crónica

La visión del Instituto, es prestar servicios de salud en forma oportuna; por lo cual la prestación de servicios especiales se vuelve una necesidad, dentro de este contexto para la atención del maestro y su grupo familiar, con ese propósito se desarrollaron estrategias efectivas para continuar proporcionando dichos servicios con calidad y oportunidad.

Para el periodo comprendido de enero a mayo año 2018 se tiene un registro de 125 usuarios a nivel nacional, que se les están proporcionando servicios de hemodiálisis, por los diferentes proveedores contratados, presentando un aumento de 7 usuarios en relación al año 2017 el cual se registraron 118 usuarios, lo que representa un aumento porcentual del 5.6 %, como se muestra en la siguiente tabla:

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	ENERO A MAYO AÑO 2018
CLÍNICA PRIVADA	SAN SALVADOR	16	27	30	48	63	84
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	0	1	6	6	9	0
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	2	2	6	4	11	9
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	6	6	6	13	7	5
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	8	11	10	6	14	17
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	9	11	12	17	13	10
HOSPITAL BLOOM	SAN SALVADOR	0	0	0	1	1	0
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	17	17	20	0	0	0
TOTAL A NIVEL NACIONAL		58	75	90	95	118	125

ATENCIÓN DE USUARIOS CON INSUFICIENCIA RENAL PERIODO DE ENERO A MAYO AÑO 2018

PROVEEDOR	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO DE PROCEDENCIA DE LOS COTIZANTES	COTZ	COSTO COTZ.	MUNICIPIO DE PROCEDENCIA DE LOS BENEFICIARIOS	BENF	COSTO BENF
CLINICA PRIVADA	SANTA ANA	SANTA ANA	1	\$8,550.00	SANTA ANA	4	\$25,950.00
HOSPITAL NAC. SAN JUAN DE DIOS	SANTA ANA	CHALCHUAPA	1	\$9,480.00	CIUDAD ARCE	1	\$9,840.00
		EL CONGO	1	\$8,910.00	SANTA ANA	1	\$3,060.00
		SANTA ANA	5	\$30,930.00			
CLINICA PRIVADA	SAN SALVADOR	ÁTIZQUIZA YA	1	\$387.00	SENSUNTEPEQUE	2	\$12,900.00
		SENSUNTEPEQUE	1	\$8,385.00	CHALA TENANGO	1	\$2,193.00
		CHALA TENANGO	1	\$5,676.00	SAN ANTONIO DE LA CRUZ	1	\$5,289.00
		CITALA	1	\$8,127.00	COJUTEPEQUE	2	\$12,384.00
		SAN FRANCISCO LEMPA	1	\$8,127.00	SUCHITOTO	1	\$5,676.00
		SAN IGNACIO	1	\$1,548.00	CIUDAD ARCE	1	\$1,032.00
		SAN LUIS DEL CARMEN	1	\$5,676.00	COLON	1	\$8,385.00
		SAN RAFAEL CEDROS	1	\$8,256.00	SAN JUAN NONUALCO	1	\$5,289.00
		ANTIGUO CUSCATLAN	1	\$8,385.00	SAN RAFAEL OBRAJUELOS	1	\$3,483.00
		CIUDAD ARCE	1	\$8,385.00	SANTIAGO NONUALCO	1	\$8,127.00
		COLON	3	\$18,834.00	CIUDAD DELGADO	1	\$8,385.00
		LA LIBERTAD	1	\$2,967.00	SAN MARCOS	1	\$3,096.00
		QUEZALTEPEQUE	1	\$8,385.00	SANTIA GO TEXACUANGOS	1	\$1,935.00
		SANTA TECLA	6	\$31,347.00	SOYAPANGO	4	\$44,505.00
		OLOCUILTA	1	\$3,483.00	APASTEPEQUE	1	\$7,095.00
		SAN JUAN NONUALCO	1	\$5,676.00	SAN SEBASTIAN	1	\$5,547.00
		SAN LUIS TALPA	1	\$6,708.00	SAN VICENTE	4	\$33,153.00
		SAN PEDRO NONUALCO	1	\$8,385.00	TEPETITAN	1	\$5,547.00
		SAN RAFAEL OBRAJUELOS	1	\$5,547.00	ARMENIA	1	\$1,032.00
		SANTIA GO NONUALCO	2	\$13,674.00	IZALCO	1	\$1,677.00
		SANTIA GO TEXACUANGOS	1	\$8,385.00			
		ZACA TECOLUCA	3	\$19,350.00			
		AGUILARES	1	\$6,450.00			
		APOPA	1	\$8,256.00			
		A YUTUXTEPEQUE	1	\$4,902.00			
		ILOPANGO	1	\$5,547.00			
		IMEJICANOS	2	\$4,773.00			
		NEJAPA	1	\$5,547.00			
		SAN SALVADOR	2	\$11,094.00			
		SANTIA GO TEXACUANGOS	1	\$8,127.00			
		SOYAPANGO	5	\$40,893.00			
		TONACATEPEQUE	1	\$8,127.00			
		SAN SEBASTIAN	1	\$8,385.00			
SAN VICENTE	2	\$10,707.00					
SANTO DOMINGO	1	\$5,547.00					
SANTA ANA	1	\$3,870.00					
IZALCO	1	\$3,741.00					
JIQULISCO	1	\$8,127.00					
USULUTAN	1	\$258.00					
CLINICA PRIVADA	SAN MIGUEL	CHINAMECA	1	\$5,850.00	SAN MIGUEL	1	\$4,500.00
		NUEVA GUADALUPE	1	\$4,350.00	SAN RAFAEL ORIENTE	1	\$3,900.00
		SAN MIGUEL	1	\$4,950.00			
		USULUTAN	1	\$1,950.00			
CLINICA PRIVADA MEDICO SUB ESPECIALISTA	SAN MIGUEL	SANTA ROSA DE LIMA	1	\$8,250.00	EL CARMEN	1	\$6,750.00
		NUEVA GUADALUPE	1	\$8,400.00	LA UNION	1	\$4,950.00
		SAN MIGUEL	1	\$1,200.00	SAN MIGUEL	3	\$15,600.00
		SAN RAFAEL ORIENTE	1	\$3,729.00	SANTA ELENA	1	\$7,500.00
HOSPITAL NAC. SAN JUAN DE DIOS	SAN MIGUEL				USULUTAN	1	\$6,150.00
		CHALA TENANGO	1	\$7,722.00	ZACA TECOLUCA	1	\$7,722.00
		EL CARMEN	1	\$7,722.00	EL DIVISADERO	2	\$7,722.00
		SAN BUENA VENTURA	1	\$7,722.00	MONCAGUA	1	\$7,722.00
		USULUTAN	1	\$7,722.00	NUEVA GUADALUPE	1	\$7,722.00
					SAN MIGUEL	1	\$7,722.00
TOTAL = (\$771021.00)			76	\$467,481.00		49	\$303,540.00

Fuente: Consolidado de Informe Mensual de Proveedores

4.5.10 Prestación Especial del Decreto 13

El Ministerio de Educación envía un listado predeterminado, de los maestros que se han inscrito al Decreto N° 13 y el Comité Técnico Médico evalúa cada caso, de las personas con patologías terminales o incapacitantes y de acuerdo al análisis especializado aprueba o deja sin efecto la solicitud hecha por el docente, a continuación, se presenta cuadro con dictámenes del Comité Técnico Médico.

En el mes de marzo de 2017, se aprobó el Decreto Legislativo 636 y publicado en el Diario Oficial No. 65 Tomo 415 de fecha 3 de abril de 2017, el cual incorpora a la Ley de la Carrera Docente como derecho de los educadores la suspensión de la obligación de laborar a los docentes dictaminados con padecer una enfermedad terminal o incapacitante; y el beneficio de recibir por parte del MINED una compensación económica mensual equivalente al salario base.

Estado actual de docentes a quienes se les ha dictaminado padecer enfermedad terminal o incapacitante:

DETALLE	FECHA DE EVALUACIÓN	APROBADOS	NO APROBADOS	FALLECIDOS	PENDIENTES DE INFORMACIÓN (OBSERVADOS)	RENUNCIA	TOTAL DE BENEFICIARIOS
BENEFICIARIOS DEL DECRETO 13	jun-17	105	1	0	0		105
PRESTACIÓN ESPECIAL	18/08/2017	14	5	0	7		14
PRESTACIÓN ESPECIAL	08/09/2017	15	4	(1)	0		14
PRESTACIÓN ESPECIAL	13/10/2017	16	3	0	8		16
PRESTACIÓN ESPECIAL	07/11/2017	4	2	(1)	1		3
PRESTACIÓN ESPECIAL	ENERO A MAYO 2018	38	34	(13)	33		25
TOTAL =		192	49	(15)	49		177

Fuente: Archivos de la División de Supervisión y Control

4.5.11 Atenciones Psicológicas

El ISBM a través de la Sección de Salud Mental desarrolla programas de Atención psicológica para: el manejo del Estrés, El Manejo de las Emociones, Manejo de los duelos no resueltos, Manejo de Adicciones, Procesos terapéuticos individuales y grupales. Así como también Intervenciones psicosociales, en los territorios en los que la comunidad Educativa se ve amenazada por la situación de riesgo social.

Solo en el Año 2018, se han realizado 6,403 intervenciones de Apoyo Psicosocial en los diferentes centros educativos que han requerido dicha intervención, lo que ha permitido sin duda mejorar las capacidades de Resiliencia de la población atendida. Es sin duda un gran aporte a la salud de las Comunidades Educativas.

Como parte de la atención integral de la salud mental del magisterio, se ha continuado con las actividades de atención psicológica y trabajo de campo por parte de profesionales en Psicología, distribuidos en los establecimientos del Instituto.

Así mismo, se han realizado ferias de salud mental en coordinación con el Ministerio de Salud, visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otros.

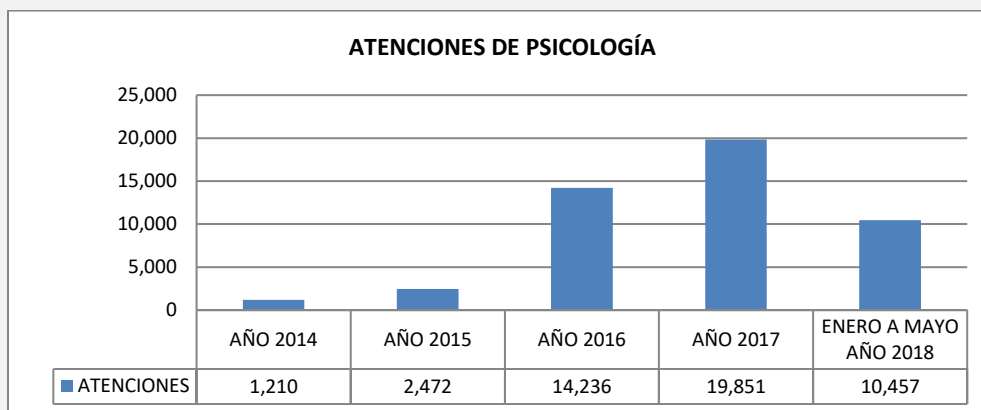
Desde el año 2008 al año 2013 la atención en su mayoría se brindaba a través de proveedores de servicios, de acuerdo al siguiente resumen:

ATENCIONES DE PSICOLOGÍA PROVEEDORES DE SERVICIOS

AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
1,491	1,378	1,524	1,312	1,398	1,328

Fuente: Censos de Psicólogos prestadores de servicios.

A partir del año 2014 la atención de psicología en su totalidad fue a través de psicólogos contratados como empleados del Instituto distribuidos en los diferentes Policlínicos Magisteriales a nivel nacional, brindando consultas tal como se muestra a continuación:



FUENTE: Informes mensuales de Psicología.

Se desarrolla además psicoterapias individuales, grupales y/o familiares, en casos en los cuales los usuarios presentan cuadros de salud mental afectada de forma: grave, aguda o crónica.

Para el año 2018, el instituto cuenta con 15 psicólogos.

ABORDAJES PSICOSOCIALES:

<ul style="list-style-type: none"> ✓ 17 participaciones en el programa de festivales del buen vivir. ✓ 2 diplomados especializados a psicólogos/as del MINED. ✓ 3 intervenciones Psicológicas a comunidades educativas de San Simón Morazán ✓ 7 participaciones en ferias de primera Infancia. ✓ 4 talleres con docentes del departamento de Ahuachapán. ✓ 5 rallies en el departamento de san Vicente ✓ 2 rallies en el Departamento de San Miguel ✓ 1 Rally en el departamento de Usulután ✓ 2 rallies en el departamento de san Salvador. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 8 rallies con el tema de ética gubernamental. ✓ 3 apoyos psico-emocional a actividades de aeróbicas magisteriales. ✓ 1 apoyo psicosocial a Pedaleada Magisterial. ✓ 1 Foro Psicología y Educación conjunto con el MINED. ✓ 11 actividades interinstitucionales. ✓ 16 intervenciones en Centros escolares con la comunidad educativa. ✓ 12 talleres de manejo de estresa a docentes en manejo del estrés. ✓ 2 talleres de afrontamiento de situaciones estresantes a directores y directoras del MINED.
---	---

4.5.12 Otros beneficios y prestaciones otorgadas:

La Ley del Instituto establece otras prestaciones y beneficios para los usuarios, tales como: Subsidios por incapacidades temporales, por incapacidades permanentes, ayuda por gastos funerarios y recreación, tal como se muestra a continuación:

PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS

PRESTACIÓN/BENEFICIO	Junio 2013-Mayo 2014		Junio 2014-Mayo 2015		Junio 2015-Mayo 2016		Junio 2016-Mayo 2017		Junio 2017-Mayo 2018	
	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO
Subsidios por Incapacidad Temporal	195	\$150,869.84	156	\$143,647.46	139	\$121,786.33	118	\$98,786.68	163	\$137,846.14
Subsidio por Incapacidad Permanente	29	\$68,479.79	21	\$63,428.40	19	\$60,408.00	21	\$74,440.80	21	\$75,900.24
Ayuda por Gastos Funerarios	52	\$39,488.79	69	\$53,530.05	78	\$64,255.44	69	\$57,633.14	76	\$60,965.68

Fuente: Archivo de la División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones.

También se aprobó la reincorporación o continuidad en el Programa Especial de Salud de 14 jóvenes con invalidez o discapacidad, mayores de 21 años.

Además, se otorgó pensiones por Riesgos Profesionales, a dos beneficiarios de docentes fallecidos, consistente en pensiones de sobrevivencia.

a) Actividades de Recreación.

- ✓ **Proyecto conservación de tortugas marinas:** Durante el 2017, se realizó nuevamente el Proyecto de Incubación de huevos y liberación de tortugas marinas en el Centro Recreativo Magisterial de Metalío.
- ✓ Los logros obtenidos son: Incubación de 49,084 huevos de la especie Golfina y Liberación: 45,285 neonatos.
- ✓ **Jornada de Capacitación:** El 6 de diciembre de 2017, se realizó Jornada de Capacitación denominada “Taller de Estrategias de Afrontamiento y Resiliencia”, en la cual participaron 84 Directores de Centros Escolares de los departamentos de La Libertad, San Salvador y Cuscatlán.
- ✓ **Clausura de Proyecto de Incubación de Tortugas:** El 10 de enero de 2018, se realizó proyecto de Incubación y liberación de huevos de tortuga. En dicho acto se entregaron diplomas de reconocimiento a los trabajadores que brindaron su servicio ambiental al corral de incubación del ISBM. Así mismo se realizaron actividades lúdicas con los hijos de los recolectores de huevos de tortuga.
- ✓ **Pedaleada:** En el marco de la celebración del décimo aniversario del Instituto, se realizó la actividad de carreras en bicicletas denominada “**Pedaleada**”, en los departamentos de Santa Ana, San Salvador y San Miguel. Asimismo, se llevó a cabo juegos, quiebra de piñatas y pastel. En dichas actividades participaron servidores públicos docentes y sus grupos familiares.

b) Proyecto Educación del Cerebro

Durante el año 2017, el ISBM continuó el proyecto de Educación del Cerebro impartida por IBREA, por sus siglas en inglés (International Brain Education Association) dentro del marco del convenio ISBM-MINED-IBREA.

Al finalizar el proceso, se beneficiaron 2,128 docentes de todos los departamentos del país que no habían participado en capacitaciones anteriores de IBREA, se acreditaron 109 Instructores y se dieron 654 réplicas a docentes que ya habían participado en el proceso. El ISBM está trabajando en la atención integral del docente, favoreciendo una cultura de paz en el sistema educativo salvadoreño a través de la mejora de la salud, el manejo del estrés, la autoestima y la capacidad cognitiva y la toma de decisiones.

A continuación, se detalla personal capacitado y acreditado en el período 2013 a mayo 2018:

PERSONAL CAPACITADO Y ACREDITADO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	ENERO A MAYO AÑO 2018
DOCENTES Y DIRECTORES DEL MINED	1,991	1,678	1,200	2,800	2,128	0
PERSONAL DEL ISBM	100	54	20	32	0	28
INSTRUCTORES MINED - ISBM	0	0	130	210	109	0
FINANCIAMIENTO POR PARTE DEL ISBM	\$96,100.00	\$149,180.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00

Fuente: Registros División de Servicios de Salud

5. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

5.1 INVERSIONES FINANCIERAS

La rentabilidad obtenida por inversiones financieras, se ha convertido en pilar importante para el fortalecimiento de los presupuestos institucionales del ISBM. Desde sus inicios este rubro ha mantenido un comportamiento ascendente, a excepción del último período, donde situaciones coyunturales de mercado, otros tipos de inversión (inmobiliaria y registro de otro tipo de títulos valores [LETES]) han incidido en que los resultados sean menores a los obtenidos en los últimos dos períodos informados. Aunque la variación del período actual con referencia al anterior es de \$504,513.17, que representa un 15.10%, es recuperable en el corto plazo, debido a que, al adquirir bienes inmuebles para la prestación de los servicios de salud, se disminuye los costos por arrendamiento. Detalles en cuadro siguiente:

RENTABILIDAD INVERSIONES ISBM

DETALLE	EUROBONOS	LETRAS DEL TESORO	DEPOSITOS A PLAZO	CUENTA BANCARIA (Inversión)	TOTAL
JUNIO-DIC. 2014	\$811,777.19	-	\$665,717.40	\$148,424.24	\$1,625,918.83
ENERO-MAYO 2015	\$599,779.38	-	\$432,021.59	\$52,919.13	\$1,084,720.10
TOTAL PERÍODO	\$1,411,556.57	-	\$1,097,738.99	\$201,343.37	\$2,710,638.93
JUNIO-DIC. 2015	\$885,017.50	-	\$906,928.41	\$265,189.52	\$2,057,135.43
ENERO-MAYO 2016	\$668,689.49	-	\$548,987.72	\$31,440.40	\$1,249,117.61
TOTAL PERÍODO	\$1,553,706.99	-	\$1,455,916.13	\$296,629.92	\$3,306,253.04
JUNIO-DIC. 2016	\$923,281.00	-	\$1,016,117.80	\$137,365.36	\$2,076,764.16
ENERO-MAYO 2017	\$671,227.30	-	\$554,925.28	\$33,813.69	\$1,259,966.27
TOTAL PERÍODO	\$1,594,508.30	-	\$1,571,043.08	\$171,179.05	\$3,336,730.43
JUNIO-DIC. 2017	\$1,000,836.95	\$0.00	\$636,455.27	\$69,532.78	\$1,706,825.00
ENERO-MAYO 2018	\$714,883.55	\$114,911.48	\$273,411.91	\$22,185.32	\$1,125,392.26
TOTAL PERÍODO	\$1,715,720.50	\$114,911.48	\$909,867.18	\$91,718.10	\$2,832,217.26

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos SAFI

5.2 RESULTADOS PATRIMONIALES DE LA GESTIÓN 2014-2017

La gestión financiera, en congruencia con la información presentada sobre rentabilidad, refleja el mismo comportamiento, ascendente o de crecimiento institucional, a nivel general como en cada uno de los componentes del Patrimonio: 1) Disponibilidades e Inversiones Financieras, 2) Existencias Institucionales y 3) Bienes, a excepción del último año, donde el resultado muestra un decrecimiento de 7.09% con respecto al año anterior 2016. Pero igualmente como se indicó en apartado anterior de Inversiones Financieras, el Rubro de Bienes ha crecido de 18.34% a 19.27%, donde se encuentran colocadas las inversiones inmobiliarias, aunque este tipo de componente no muestra una cifra nominal debido a las operaciones por depreciación de uso.

En la presente rendición se muestra el comportamiento del período 2013 al 2017

CRECIMIENTO Y CONFORMACIÓN PORCENTUAL DEL PATRIMONIO DEL ISBM 2013-2017										
CONCEPTO	MONTO 2013	%	MONTO 2014	%	MONTO 2015	%	MONTO 2016	%	MONTO 2017	%
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$27,094,093.88	68.34	\$30,852,119.38	70.22	\$29,739,511.13	65.29	\$35,340,361.93	73.80	\$34,524,160.63	74.65
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$6,540,550.00	16.50	\$6,829,949.37	15.54	\$8,328,998.28	18.29	\$3,766,555.84	7.87	\$2,814,115.03	6.08
3) BIENES	\$6,011,920.83	15.16	\$6,254,599.75	14.24	\$7,480,300.55	16.42	\$8,782,883.69	18.34	\$8,911,654.11	19.27
BIENES DEPRECIABLES	\$5,463,920.83	13.78	\$5,706,599.75	12.99	\$6,932,300.55	15.22	\$8,234,883.69	17.20	\$8,363,654.11	18.08
BIENES NO DEPRECIABLES	\$548,000.00	1.38	\$548,000.00	1.25	\$548,000.00	1.20	\$548,000.00	1.14	\$548,000.00	1.18
(=) PATRIMONIO	\$39,646,564.71	100	\$43,936,668.50	100	\$45,548,809.96	100	\$47,889,801.46	100.00	\$46,249,929.77	100
crecimiento acumulado Línea Base 2008 (100%) \$22,915,189.03	173.01%		191.74%		198.77%		208.99%		201.90%	

Fuente: Estados de situación financiera 2013 a 2017.

5.3 EJECUCIÓN FINANCIERA EN SERVICIOS DE SALUD

En cumplimiento de su mandato institucional, el ISBM destina el 90% de su presupuesto para brindar los servicios de salud y demás prestaciones que la Ley le indica.

El servicio que otorga a sus afiliados, lo realiza utilizando dos mecanismos: 1) brindando atención con recursos propios y 2) con servicios y bienes contratados externamente, tanto del sector privado como del público, los montos gastados en los períodos informados son:

Junio 2014-mayo 2015	Junio 2015-mayo 2016	Junio 2016-mayo 2017	Junio 2017-mayo 2018
\$49,137,056.68	\$55,460,367.53	\$51,929,284.38	\$54,519,552.76

El desglose de los costos por año, se presentan en el cuadro subsiguiente, el comportamiento no ha sido en forma lineal, sino que errática, lo cual deriva del tipo de servicio y de los montos de inversiones en infraestructura física, la cual se hace necesaria obtener para la mejor atención de sus afiliados.

INVERSION EN SERVICIOS MÉDICOS

Concepto Servicios de Salud		Servicios Médicos (LACAP)	Remuneraciones Personal. Policlínicos y Consultorios.	Servicios Hospitalarios	Dispensación de Medicamentos	Servicios de Laboratorios	Costos Administrativos de Policlínicos	Total en Servicios de Salud
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2014 - MAYO 2015	JUNIO-DIC. 2014	\$3,510,729.63	\$3,078,647.97	\$20,831,263.46	\$10,905,672.75	\$2,438,698.50	\$2,146,799.83	\$42,911,812.14
	ENERO-MAYO 2015	\$193,814.00	\$2,038,512.04	\$940,805.00	\$1,137,024.05	\$32,183.75	\$667,211.98	\$5,009,550.82
	TOTAL PERÍODO	\$3,704,543.63	\$5,117,160.01	\$21,772,068.46	\$12,042,696.80	\$2,470,882.25	\$2,814,011.81	\$47,921,362.96
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2015 - MAYO 2016	JUNIO-DIC. 2015	\$3,139,371.17	\$3,297,528.44	\$24,973,918.34	\$14,030,064.48	\$2,794,612.90	\$901,561.35	\$49,137,056.68
	ENERO-MAYO 2016	\$367,924.72	\$2,353,940.55	\$882,463.15	\$2,118,459.37	\$153,392.31	\$447,130.75	\$6,323,310.85
	TOTAL PERÍODO	\$3,507,295.89	\$5,651,468.99	\$25,856,381.49	\$16,148,523.85	\$2,948,005.21	\$1,348,692.10	\$55,460,367.53
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2016 - MAYO 2017	JUNIO-DIC. 2016	\$1,872,661.53	\$3,611,766.45	\$24,544,977.35	\$9,298,061.17	\$2,079,208.73	\$2,059,314.63	\$43,465,989.86
	ENERO-MAYO 2017	\$580,320.94	\$2,263,222.59	\$2,352,683.83	\$2,580,108.53	\$261,887.24	\$425,071.39	\$8,463,294.52
	TOTAL PERÍODO	\$2,452,982.47	\$5,874,989.04	\$26,897,661.18	\$11,878,169.70	\$2,341,095.97	\$2,484,386.02	\$51,929,284.38
PERÍODO: JUNIO- DICIEMBRE 2017 - MAYO 2018	JUNIO-DIC. 2017	\$2,695,323.45	\$3,640,387.42	\$21,957,648.92	\$13,074,717.13	\$2,167,270.29	\$1,340,709.11	\$44,876,056.32
	ENERO-MAYO 2018	\$516,100.22	\$2,322,526.12	\$3,218,315.73	\$1,585,384.76	\$372,669.82	\$1,628,499.79	\$9,643,496.44
	TOTAL PERÍODO	\$3,211,423.67	\$5,962,913.54	\$25,175,964.65	\$14,660,101.89	\$2,539,940.11	\$2,969,208.90	\$54,519,552.76

Fuente: Sistema SAFI

Nota: Al monto de servicios hospitalarios de enero a mayo 2018, se ha agregado la cantidad de \$ 144,780.30 por instrumental de laboratorio y uso médico.

5.4 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA (INMOBILIARIA)

La adquisición en infraestructura física, es una inversión y costo indirecto para la prestación de los servicios de salud, desde que el ISBM ha orientado a entregar el Primer Nivel de Atención Médica con los recursos propios, ha dedicado buena parte de los recursos financieros para la adquisición de este tipo de bienes. Igualmente realiza remodelaciones, para la mejor adecuación de los Policlínicos y Consultorios, con el propósito de brindar mejores servicios. El total de inversión realizada en el período informado es de \$960,000.00, la cual se ejecutó en el apartado de Consultorios y Policlínicos Magisteriales.

ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

DETALLE	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CONSULTORIOS Y POLICLÍNICOS	CENTRO RECREATIVO	TOTAL
JUNIO-DIC. 2014	\$0.00	\$0.00	\$218,305.00	\$218,305.00
ENERO-MAYO 2015	\$0.00	\$650,000.00	\$0.00	\$650,000.00
TOTAL PERÍODO	\$0.00	\$650,000.00	\$218,305.00	\$868,305.00
JUNIO-DIC. 2015	\$0.00	\$950,000.00	\$0.00	\$950,000.00
ENERO-MAYO 2016	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL PERÍODO	\$0.00	\$950,000.00	\$0.00	\$950,000.00
JUNIO-DIC. 2016	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00
ENERO-MAYO 2017	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
TOTAL PERÍODO	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$600,000.00
JUNIO-DIC. 2017	\$0.00	\$215,000.00	\$0.00	\$215,000.00
ENERO-MAYO 2018	\$0.00	\$745,000.00	\$0.00	\$745,000.00
TOTAL PERÍODO	\$0.00	\$960,000.00	\$0.00	\$960,000.00

Fuente: Estado de Ejecución Presupuestaria de Egreso.

5.5 RESULTADOS CORRIENTES ANUALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E INVERSIONES FINANCIERAS

Los presupuestos anuales de ingresos del ISBM, se conforman básicamente de los aportes y cotizaciones, más los intereses generados por las inversiones financieras, en una correlación de 95 y 5%, respectivamente, los montos generados por inversiones están descritos en el numeral 6.1 del presente informe. Luego de la ejecución del Presupuesto Institucional, se aprecia que, entre los ingresos corrientes y los egresos corrientes, existe un déficit corriente, que generalmente es financiado con los excedentes acumulados de las liquidaciones de años anteriores, el cual data desde la existencia del Fondo Especial de Bienestar Magisterial que se administró a través del Ministerio de Hacienda. Se muestra el comportamiento institucional período 2012-2017.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS CORRIENTES, EGRESOS CORRIENTES E INVERSIONES FINANCIERAS
 PERIODO 2012 - 2017

AÑO	INGRESOS CORRIENTES			EGRESOS CORRIENTES	INVERSIONES FINANCIERAS	RESULTADO CON INVERSIONES	RESULTADO SIN INVERSIONES
	COTIZACIONES, APORTES Y OTROS MENORES	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL				
2012	\$48,210,526.86	\$1,919,868.23	\$50,130,395.09	\$59,115,859.32	\$4,272,555.00	-\$8,985,464.23	-\$4,712,909.23
2013	\$50,802,231.78	\$2,217,805.83	\$53,020,037.61	\$54,879,724.13	\$3,000,000.00	-\$1,859,686.52	\$1,140,313.48
2014	\$49,464,985.48	\$2,591,223.93	\$52,056,209.41	\$54,409,949.64	\$2,331,500.00	-\$2,353,740.23	-\$22,240.23
2015	\$51,415,565.66	\$3,226,855.53	\$54,642,421.19	\$62,074,854.92	\$1,915,000.00	-\$7,432,433.73	-\$5,517,433.73
2016	\$51,259,586.61	\$3,263,000.97	\$54,522,587.58	\$55,641,145.56	\$2,198,414.02	-\$1,118,557.98	\$1,079,856.04
2017	\$50,528,364.85	\$2,996,791.27	\$53,525,156.12	\$60,220,627.34	\$1,470,000.00	-\$6,695,471.22	-\$5,225,471.22

Las Inversiones Financieras están contenidas dentro de los egresos corrientes

Luego de haber analizado el presupuesto global, se presenta en forma puntual el presupuesto de salud, que en congruencia con el global muestra el mismo comportamiento. El desfinanciamiento en el presupuesto de salud, se subsana con excedentes presupuestarios más ajustes de economía en salarios. Los datos mostrados representan los costos directos de salud; los costos indirectos como son papelería, activo fijo, bienes inmuebles, arrendamientos y vigilancia entre otros, no se muestran, debido a que el objetivo es mostrar las asignaciones directas formuladas y su ejecución, como se resume a continuación:

5.6. COSTOS DIRECTOS DEL PRESUPUESTO DE SALUD Y SU FINANCIAMIENTO

Es importante informar a la población que lo recaudado por contribución para la cobertura de salud del grupo familiar, en el periodo del 2011 al 2017 es menor a los ingresos obtenidos por intereses financieros, como ejemplo se muestra el año 2017, en el cual la contribución obtenida para el grupo familiar ascendió a \$ 2,026,584.96, de lo cual el MINED contribuyó con \$ 1,519,938.72 y el docente con \$ 506,646.24; sin embargo lo percibido en intereses en el mismo año fue de \$ 2,966,791.27 por lo que supera en \$ 940,206.31 a los ingresos obtenidos por contribución antes referida, de ahí la importancia de una eficiente administración de las inversiones financieras y de una proyección de incrementar la contribución para el financiamiento de la cobertura de salud del grupo familiar.

ESPECIFICO DE GASTO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO AÑO 2011	EJECUTADO AÑO 2011	RESUPUESTADO AÑO 2014	EJECUTADO AÑO 2014	RESUPUESTADO AÑO 2016	EJECUTADO AÑO 2016	RESUPUESTADO AÑO 2017	EJECUTADO AÑO 2017	RESUPUESTADO AÑO 2018
54108	MEDICAMENTOS	\$12,300,506.00	\$16,006,699.00	\$11,526,000.00	\$12,136,428.57	\$12,108,000.00	\$11,416,521.00	\$13,108,000.00	\$15,654,826.00	\$12,000,000.00
54309	SERVICIOS DE LABORATORIO	\$3,949,589.00	\$3,490,399.00	\$3,204,000.00	\$2,557,113.00	\$3,204,000.00	\$2,232,601.00	\$3,408,000.00	\$2,429,158.00	\$3,408,000.00
54501	MÉDICOS ESPECIALISTAS-ODONTOL.	\$21,158,311.00	\$3,620,809.00	\$20,628,600.00	\$3,742,075.00	\$24,013,400.00	\$2,240,586.00	\$20,137,400.00	\$3,513,428.00	\$16,758,540.00
	SERVICIOS HOSPITALARIOS		\$15,866,158.00		\$22,627,129.00		\$25,427,441.00		\$24,072,549.00	
Salud 51	SALARIOS PERSONAL MEDICO	\$3,513,170.00	\$3,190,832.00	\$8,831,725.00	\$4,679,936.00	\$9,876,950.00	\$5,965,707.00	\$10,451,580.00	\$5,903,610.00	\$10,505,160.00
Salud 53	SUBSIDIOS, PENSIONES, CTOS.FUN.	\$260,000.00	\$205,331.00	\$241,405.00	\$218,471.00	\$242,580.00	\$203,197.00	\$260,480.00	\$260,240.00	\$260,500.00
		\$41,181,576.00	\$42,380,228.00	\$44,431,730.00	\$45,961,152.57	\$49,444,930.00	\$47,486,053.00	\$47,365,460.00	\$51,833,811.00	\$42,932,200.00

6. DIFICULTADES ENFRENTADAS

La principal dificultad que el Instituto ha enfrentado para la prestación de los servicios médico hospitalarios y que aún permanece, es que los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios de salud, no siempre son adjudicados al 100%, debido a que no hay presentación de ofertas para todos los municipios donde se requiere el bien y/o servicio, como es el caso de médicos especialistas, sub especialistas, farmacias y laboratorios. Asimismo, se han enfrentado dificultades para la contratación de hospitales privados en la zona occidental debido a la falta de ofertas, lo que dificulta brindar una cobertura total del servicio.

La declaratoria de inconstitucionalidad de compras directas se ha convertido en una dificultad al no permitir hacer las compras oportunas para tratamientos de enfermedades terminales.

Otra de las dificultades ha sido de índole económico, debido a que el gasto corriente supera el ingreso corriente, parte del origen de lo anterior es que el docente contribuye para la atención del grupo familiar con \$ 1.02 y el Ministerio de Educación con \$3.06; mientras que el Instituto invierte aproximadamente 24 millones anuales para brindar los servicios del grupo familiar. Esta situación ha sido parcialmente superada por el buen manejo de los recursos, así como las decisiones acertadas del Consejo Directivo, en relación a las inversiones financieras que se han realizado en el período, cuyos montos obtenidos en concepto de rendimientos se han expresado en el presente documento, asimismo esta situación no ha permitido implementar programas tales como la dotación de lentes y otros programas preventivos.

La dificultad económica se mantiene a pesar de haber logrado un consenso de modificación de la contribución familiar entre el sector agremiado de docentes y el Instituto; ya que se encuentra en el proceso de definición del proyecto de reforma de la Ley.

7. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO

El Consejo Directivo del Instituto siempre con la visión de prestar un servicio de calidad tiene proyecciones tales como:

- Mejorar las capacidades en la adquisición, transporte, almacenamiento, control y entrega de medicamentos.
- Fortalecer los controles internos que le permitan al Instituto tener información oportuna para la toma de decisiones.
- Incrementar la cobertura del programa de salud mental: Completar la contratación de psicólogos para todos los departamentos, ampliar las atenciones preventivas y las intervenciones en casos de riesgos ambientales y violencia social.
- Cumplir con la reconversión a Policlínico del Consultorio Magisterial de Quezaltepeque.
- Cumplir con la apertura del Consultorio Magisterial de Cara Sucia.
- Ampliar la cobertura de los servicios de laboratorio clínico en Santa Tecla, Sonsonate y San Vicente.
- Ampliación de cobertura de las atenciones odontológicas.
- Contratar médicos de las 4 especialidades básicas, para atención en los Policlínicos Magisteriales.
- Implementación de laboratorio clínico central y bodega central de medicamentos.
- Implementación del Centro de Atención a la Insuficiencia Renal Crónica.
- Mejoramiento de Centro Recreativo Magisterial de Metalío.
- Adquirir infraestructura para un Centro Recreativo Magisterial.